

ANEXO 5: MEJORAS

Servicio de Infraestructuras
de la Universidad Miguel Hernández de Elche

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

(A INCLUIR EN EL SOBRE B):

El licitante solo podrá presentar como mejoras el siguiente listado:

Mejoras ofertadas. PUNTUACIÓN MÁXIMA 20 PUNTOS.

- Integración de las alarmas de contra-incendio de cada uno de los edificios de todos los campus de la UMH en el sistema centralizado C-cure, usando los equipos existentes tal como se ha hecho con las alarmas de intrusión, incluyendo el mantenimiento de los sistemas propuestos para tal fin. El licitador deberá entregar una memoria donde se detallarán los edificios a integrar y el sistema utilizado para cada uno de ellos, además de las tareas de mantenimiento. Únicamente se integrará la señal de "Salto de alarma de incendio". La puntuación de este apartado será variable en función de los edificios propuestos a integrar. El plazo de ejecución de esta mejora deberá ser de 60 días desde la firma del contrato. Se adjunta listado de edificios con centralitas de contra-incendio (Anexo 7). **PUNTUACIÓN MÁXIMA EN ESTE APARTADO: 15 PUNTOS**

- Se asignarán 15 puntos por 100% de edificios integrados.
- 12 puntos por el 80% de edificios integrados.
- 9 puntos por el 60% de edificios integrados.
- 6 puntos por el 40% de edificios integrados.
- 3 puntos por el 20% de edificios integrados.
- 0 puntos por el 0% de edificios integrados.

- Bolsa de horas extras fuera de los periodos establecidos en el pliego, hasta un máximo de 500 horas por año acumulables para el siguiente periodo en caso de no hacer uso de las mismas. **PUNTUACIÓN MÁXIMA EN ESTE APARTADO: 5 PUNTOS:**

- 1 puntos por ofrecer 100 horas/anuales.
- 2 puntos por ofrecer 200 horas/anuales.
- 3 puntos por ofrecer 300 horas/anuales.
- 4 puntos por ofrecer 400 horas/anuales.
- 5 puntos por ofrecer 500 horas/anuales.